



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004559-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a colegio de Palazuelos de Eresma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Palazuelos de Eresma es el pueblo con más población de la provincia de Segovia, después de Cuéllar y El Espinar. Está formado por seis núcleos de población, Palazuelos de Eresma, Tabanera del Monte, Robledo, Peñas del Erizo, Carrascalejo y Quitapesares. El CEIP "La Atalaya" es el centro escolar del municipio. Debido al progresivo aumento poblacional, el centro ha ido acometiendo diferentes ampliaciones. Desde que se realizó la última ampliación del centro en el año 2015, tiene una serie de deficiencias que, a pesar de diferentes arreglos e intervenciones, el problema sigue sin estar resuelto.

A comienzos de 2016 se comienzan a observar tanto en un aula de Infantil, como en el pasillo de acceso y vestíbulo del módulo de Infantil, abombamiento del suelo y humedades, bajo el linóleo del suelo. Así consta en el informe técnico de San Miguel Instalaciones, S.A. Ese mismo verano las humedades se secaron, y se procedió a la sustitución del suelo afectado. En cambio, a principios de 2017 se volvió a observar la presencia de humedad en el pasillo, por lo que se ha realizaron pruebas de presión en los circuitos.

Posteriormente, hay dos informes más de los técnicos municipales. El primero de 2018, los técnicos consideran que el problema viene por las diferentes temperaturas que hay en los diferentes espacios y se solicita al centro que exista un criterio único para lograr la temperatura adecuada y global para el mismo. Desde entonces se han realizado varias pruebas y a día de hoy sigue habiendo quejas por las diferentes temperaturas entre estancias nada confortables.

En 2019 se emite un segundo informe cuya conclusión es que se debe ejecutar un sistema de ventilación que permita disipar la humedad de la cámara.

En resumen, el centro abrió en 2005 y no tuvo problemas durante 10 años, fue en la ampliación en 2015 cuando empezaron los problemas de humedad, por lo que puede adivinarse que de ahí radica el problema, y que sigue sin estar solucionado.

- **¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Educación y la Dirección Provincial desde que se conocieron los primeros desperfectos hasta día de hoy?**
- **¿Se tiene pensado actuar para dar una solución definitiva?**
- **En caso afirmativo, ¿Cómo? ¿Presupuesto? ¿Plazos?**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 22 de septiembre de 2020

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Jesús Guerrero Arroyo

Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo

